

23 DE DICIEMBRE DE 2021.

DIPUTADO RUBÉN ANTONIO ZUARTH ESQUINCA, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “IMPUESTO AL ALUMBRADO”.

Con su permiso compañera presidenta, gracias amigas y amigos legisladores, medios de comunicación, antes de entrar en materia que también será muy breve; me permito agradecer a las y los compañeros que en la sesión pasada de distintas fuerzas políticas expresaron su respaldo al punto de acuerdo que hoy ya se leyó para crear la fiscalía especializada para la atención y protección a periodistas; todas las disposiciones, sumar esfuerzos en esta agenda y a trabajar en corresponsabilidad, en favor de este sector tan importante para la democracia y el ejercicio pleno de las libertades en Chiapas, habremos de darle un seguimiento desde la comisión de justicia, dicho esto, entro en materia del posicionamiento desde una postura de oposición responsable hemos señalado puntualmente aquellas decisiones que son equivocadas y afectan a los intereses de la ciudadanía, pero de igual manera vamos a reconocer y señalar siempre cuando se tomen decisiones acertadas, así lo quiero señalar hoy, como integrante de la comisión de hacienda, reconociendo a mis compañeras y compañeros de esta comisión de este honorable congreso, por la acertada decisión que se dañe a la ciudadanía tuxtleca pagando mayores impuestos, claramente injustificados, sé muy bien que no es una decisión sencilla, pero me parece que está prevaleciendo la razón, los argumentos, la solidez técnica y la sensatez, la madurez política, la sensibilidad social y humana; por encima de las visiones cortoplacistas y de los

impulsos, hacia un gasto inmoderado prevalece sobre todo el interés de proteger a las y los ciudadanos, el llamado ahora compañeras y compañeros, es a sostener con firmeza esta postura en las decisiones que vienen en los próximos días, se viven tiempos en los cuales es imperativo blindar la economía de las familias y las finanzas de la sociedad, las buenas finanzas de las familias chiapanecas, especialmente de las más desfavorecidas tienen que ser prioridad en las decisiones a seguir, no son tiempos para subir impuestos, no son tiempos de castigar el bolsillo de las y los chiapanecos; ¡basta ya!, de prácticas fiscales contra las y los ciudadanos, busquemos cómo ayudar, no como afectar la economía y los ingresos de las personas, por todo ello, reitero mi reconocimiento a mis compañeras y compañeros que formamos la comisión de hacienda por pensar en Tuxtla, por poner en primer lugar a la sociedad, por actuar con responsabilidad y sobre todo por defender con firmeza el bienestar de las y los tuxtlecos. Es cuanto muchas gracias.